

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.20			
Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Hora de Inicio: 12:00 p.m.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular MMUCB		Hora de Finalización: 01:00 p.m.	
Lugar: Coordinación Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Fecha: 25 de octubre de 2019	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	RAUL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Presidente	ORIGINAL FIRMADO
	ÁNGELA PARRADO ROSSELLI	Representante Profesores	ORIGINAL FIRMADO
	OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN	Representante Profesores	ORIGINAL FIRMADO
	DANIEL RAMÍREZ GONZÁLEZ	Representante Estudiantes	ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Karim Guayara Pulido – Profesional posgrados CPS		Visto Bueno del Acta: Giovanni Bogotá Ángel – Presidente	
OBJETIVO: Dar respuesta a las diferentes solicitudes radicadas para el Consejo de Carrera de la maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Situación Actual Universidad Distrital 			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum

Hay quorum deliberatorio.

2. Situación Actual Universidad Distrital

El Consejo Curricular de la MMMUCB reconoce la importancia que el movimiento estudiantil ha ejercido en pro del mejoramiento de las condiciones de la Universidad pública, sin embargo, frente a la actual situación manifiesta su preocupación frente a la anormalidad académica que se viene presentando desde hace algunas semanas en la Universidad. Reconocemos que resultado del dialogo informal y no oficial que se ha realizado por miembros administrativos de la Maestría con representantes del movimiento estudiantil, el desarrollo de las actividades programadas se ha venido cumpliendo con relativa normalidad. Recalamos que lo anterior solamente ha funcionado para los programas académicos de posgrados de la facultad y por tanto el estamento estudiantil no se ha visto afectado, aun cuando debería estarlo.

El Consejo Curricular está de acuerdo con la búsqueda efectiva de mecanismos adecuados, racionales y propositivos que rechacen las vías de hechos para la solución de la situación que atraviesa la Universidad. Igualmente hace un llamado para que toda su comunidad participe activamente en los escenarios de discusión, se propone la búsqueda de alternativas que conduzcan al no cierre de la Universidad, en particular de su labor formativa. Resaltamos que a la par que se de respuesta efectiva a los pronunciamientos relacionados con la Asamblea Estudiantil se garantice la culminación del calendario académico de todos los niveles de formación, éste 2019. Rechazamos todos los mecanismos que representen violencia al interior de la Universidad y que trasciendan a nuestros vecinos.

En particular, el representante estudiantil hace un llamado a los directivos de la Universidad a entablar diálogos con los diferentes movimientos estudiantiles con el fin de consensuar objetivos comunes no solo en lo que respecta a la Universidad Distrital, sino en lo que respecta a la educación superior a nivel nacional. Lo anterior, debido a que las marchas que se han desarrollado en los últimos días no solo reflejan el descontento por lo que acontece dentro de la Universidad Distrital, sino que responden a un incumplimiento por parte del Gobierno Nacional con el movimiento estudiantil por lo acordado durante el paro realizado en octubre-noviembre del año pasado.

A las 01:00 p.m. se aprueba y firma el acta.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento